## "2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351 REPUBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

341/13

Salta, 10 de Junio de 2013

Expte. N° 14.434/10

VISTO:

La Nota Nº 0736/13 mediante la cual la Prof. Mariel Alejandra Fadón presenta su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, con Dedicación Simple en la asignatura "Álgebra y Geometría Analítica" de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos que se dicta en la Sede Sur –Metán-, a partir del 6 de mayo de 2013; y

## CONSIDERANDO:

Que la docente funda su dimisión en razones particulares;

Que la Escuela de Ingeniería tomó conocimiento de la renuncia de la Prof. Mariel Alejandra Fadón e informa que, por cuerda separada, se solicitará el llamado a inscripción de interesados en cubrir dicho cargo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA (en su VIII sesión ordinaria del 22 de mayo de 2013)

## RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Prof. Mariel Alejandra FADÓN, a partir del 6 de mayo de 2013 al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Interino con Dedicación SIMPLE en la asignatura "ÁLGEBRA LINEAL Y GEOMETRIA ANALITICA" del Plan de Estudios 2000 de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos que se dicta en la Sede Sur –Metán-..

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Química, Dr. Luis Tadeo VILLA SARAVIA, Prof. Mariel Alejandra FADON, Div. Personal, Dpto. Docencia y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

GRACIELA ISABEL LÓPEZ BIRBICTOR GENERAL ECONÓMICO PAGULTAD DE INGENERIA DECANO

FACULTAD DE MIGENERIA - UNSE